

	República de Colombia Departamento del Cauca Empresa Social del Estado Guapi Nit. 900.146.012-0	VERSION:01
		CODIGO:GUI-001
		PAGINAS 1 de 3
	INFORME GENERAL DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	FECHA DE APROBACION 23/07/2026

Periodo Evaluado: segundo Trimestre (abril-junio de 2026)

Fecha de Emisión: 31 de julio de 2026

Responsable: oficina de Control Interno

OBJETIVO DEL INFORME

Evaluar las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público adoptadas por la E.S.E. Guapi durante el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026, en cumplimiento de la normativa legal vigente y las directrices presidenciales y territoriales aplicables.

DECLARACIÓN DE SALVEDAD ABSOLUTA POR LIMITACIÓN AL ALCANCE

La Oficina de Control Interno de la E.S.E. Guapi presenta el presente informe con **SALVEDAD ABSOLUTA Y LIMITACIÓN TOTAL EN EL ALCANCE**.

A la fecha de emisión de este documento, esta oficina **NO CUENTA con los soportes cuantitativos, cualitativos, presupuestales ni contractuales** necesarios para verificar la ejecución real del gasto. Las dependencias administrativas y financieras, legalmente obligadas a suministrar los insumos básicos para esta evaluación, omitieron la entrega oportuna de la información, a pesar de los requerimientos realizados por este despacho.

En consecuencia, esta jefatura **se encuentra imposibilitada para emitir un juicio de valor, conclusión o dictamen calificado** sobre el cumplimiento real de las metas de austeridad del gasto de la entidad en el trimestre evaluado.

TRAZABILIDAD DE LA DEBIDA DILIGENCIA Y GESTIÓN REQUERIDA

Para constancia de los entes de control y la alta dirección, se detalla la gestión realizada por la Oficina de Control Interno para la obtención de la información, la cual fue desatendida por las áreas competentes:

1. **Requerimiento Inicial:** Solicitud formal mediante Memorando Interno No. 1

	República de Colombia Departamento del Cauca Empresa Social del Estado Guapi Nit. 900.146.012-0	VERSION:01
		CODIGO:GUI-001
		PAGINAS 1 de 3
	INFORME GENERAL DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	FECHA DE APROBACION 23/07/2026

2. **Recordatorio de Vencimiento:** Comunicación electrónica, reiterando la urgencia del envío ante el vencimiento legal del 10 de julio.
3. **Notificación de Alerta a la Gerencia:** Oficio formal. radicado ante el Despacho de la Gerencia, informando sobre la renuencia de las áreas y el riesgo inminente de incumplimiento legal y disciplinario.

ESTADO DE LOS RUBROS EVALUADOS (CON SALVEDAD)

Ante la ausencia de soportes, el estado de la verificación de los rubros obligatorios se reporta de la siguiente manera:

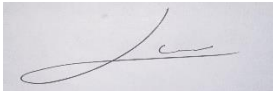
- **Contratación de Servicios Personales:** NO VERIFICABLE. Sin soportes de la oficina de contratación o talento humano.
- **Gastos de Viaje y Viáticos:** NO VERIFICABLE. Sin estados financieros ni resoluciones de comisión disponibles.
- **Adquisición de Bienes y Suministros:** NO VERIFICABLE. Sin registros de almacén ni ejecución presupuestal.
- **Mantenimiento y Servicios Públicos:** NO VERIFICABLE. Sin comprobantes de pago ni análisis de consumo.

CONCLUSIONES Y TRASLADO DE RESPONSABILIDADES

- **Incumplimiento del Término Legal:** El presente informe se publica de manera extemporánea y con omisión de datos debido estrictamente a la falta de suministro de información por parte de las áreas misionales y de apoyo de la E.S.E. Guapi.
- **Ruptura del Principio de Transparencia:** La renuencia de las dependencias requeridas impide el ejercicio del control social y vulnera los principios de la función administrativa.
- **Acciones Legales:** Ante la configuración de una presunta falta disciplinaria por la omisión de funciones y el bloqueo a la labor de Control Interno, este despacho procederá a remitir copia íntegra de este expediente a la Junta directiva.

En constancia de lo anterior, se firma en Guapi, a los 31 días del mes de julio de 2026.

	República de Colombia Departamento del Cauca Empresa Social del Estado Guapi Nit. 900.146.012-0	VERSION:01
		CODIGO:GUI-001
		PAGINAS 1 de 3
	INFORME GENERAL DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO	FECHA DE APROBACION 23/07/2026



Jhoasin Cuero Caicedo

Jefe de la Oficina de Control Interno

E.S.E. Guapi

Contacto: 3143303580

Correo: controlinternoese@eseguapi.gov.co

